

# EL CONSTITUCIONAL

## PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.  
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.  
Ultramar y Extranjero, trimestre 42.

Número suelto 1 real.

La suscripción se hace previo pago adelantado.  
Dirijirse: Escaleras de San Martín, número 8, segundo.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

DE LA PROVINCIA DE GERONA

DIRECTOR: **ED. GAUDENCIO HASSÓ Y ESPEJO**

## RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores. ● Comunicados Precios convencionales y juicio de la administración de uno á cuarenta reales. Anuncios de cuarta página. ● Los suscritores medio real línea. ● No suscritores un real.  
Todo pago se entiende por adelantado.  
Insértese ó nó, no, se devuelven originales.

AÑO VIII.

REDACCION

Escaleras de San Martín, número 8, segundo

Domingo 30 de Diciembre de 1888.

SE PUBLICA

todos los Miércoles, Viernes y Domingos.

NÚM. 1. 213.

## PROTECCIÓN Y PROTECCIÓN.

Hé aquí el lema de nuestros ideales económicos sostenidos siempre y los que sostendremos mientras no cambie la manera de ser de nuestra patria si bien avanzada y á la altura de los países más adelantados en lo que á industria se refiere, atrasada en los medios de comunicación entre nuestros mismos pueblos, oprimidos por el peso de contribuciones cruentas que diezman los capitales impidiéndonos de luchar en competencia con nuestros enemigos, á menos de exponernos á una derrota que parecen buscar los que por desgracia abogan por el libre-cambio.

El libre-cambio no es nada, ni es principio patriótico ni á nada tiende como no sea nuestra ruina en los actuales tiempos: la protección sí; la protección es un ideal noble y levantado que tiende á defendernos dentro nuestras mismas fronteras siempre y en todo tiempo, dándonos amplia facultad de elegir esta ó aquella arma para librar combate. El libre-cambio, no es más que una arma, inservible ahora como la práctica nos demuestra, y que mañana puede sernos útil, y entonces, protegeremos nuestros intereses precisamente con el libre-cambio, con este medio que sin tón ni són y como salvación *sine qua non* de nuestra patria, hace años predicaban contra viento y marea una colección de españoles desnaturalizados, entregados en cuerpo y alma á los extranjeros para vender nuestros sudores á cambio de un plato de lentejas que á ellos se ofrece.

Importa la protección, no solo en el cuerpo arancelario, en el derecho de banderas, y en el de disminuir los gravámenes á nuestros productores; importa la protección aún mucho más allá; importa la construcción de buenas carreteras provinciales, caminos vecinales de fácil circulación, ensanchar las redes de ferro-carriles, aumentar los económicos y establecer afluencias á las estaciones de los que hay construidos; favorecer á las corporaciones que aumenten sus vías de comunicación con lo cual se lograrán más alicientes en pro de esta mejora necesaria para dar fácil y económica circulación á nuestros productos; en una palabra aumentar todos los medios necesarios para llevar á nuestras

fronteras cuantos frutos agrícolas industriales poseemos, etc., etc., sinó desconocidos, arrinconados en oscuros encierros impracticables á la especulación mercantil.

Importa la unión de todos los productores y la formación de sindicatos, disminuir las guerras intestinas entre los de una misma clase, cesando en las competencias para hacer frente á los productos extranjeros, sin descuidar el afán del progreso en la perfección de las construcciones propias; constantes en esta unión presentarse como un solo industrial en las empresas que en subasta los gobiernos confían á los extranjeros, cuando pueden ser conferidos á los establecimientos del suelo patrio, no despreciando jamás ocasión alguna donde pueden ser puestos á prueba sus trabajos. No mirar desdeñosos las causas que fatigan al agricultor, ni este los males que pesan á los industriales: prestarse apoyo á las fuentes de riqueza para hacer frente á todos los que ocultando sus intenciones criminales bajo la capa de favorecer nuestro bienestar, pretenden aniquilar las abatidas fuerzas de la producción nacional.

No se crea como pretenden algunos que en el extranjero existen establecimientos colosales que lo hacen todo: estos grandes talleres que pinta la imaginación de quien menoscaba nuestro honor rebajando la importancia de lo nacional, no existen mas que en el cerebro de quien lo dice; no hay mas que sociedades de constructores que unidos como un solo hombre emprenden trabajos de extraordinaria admiración, cosa muy factible dentro nuestra misma España y aun dentro algunas mismas poblaciones.

Las épocas actuales son de prueba; pocos son los países que se ven libres de crecidos gravámenes en su administración y por tanto en mejores circunstancias que nosotros: hay que sacar partido de todos los recursos para obtener ventajas cada uno sobre los demás: la Exposición Universal de Barcelona demostró hasta donde llegamos todos y esto nos ha de dar doble confianza en nosotros mismos para fiar en nuestras propias fuerzas la competencia con cuanto parece ha de aniquilarnos.

Que haya unión entre los productores y haganse mútua protección entre ellos que el gobierno secundará forzosamente sus actos y entonces tal

vez podremos esgrimir las armas del libre cambio.

Por ahora la protección: tan solo la protección se impone.

J. DE LA CRUZ.

## LA INDUSTRIA CORCHERA.

Es una de las que en primera línea figuran en nuestra producción nacional, y una de las más preciadas, tanto por su antigüedad, como por su importancia en el comercio de exportación y por los miles de familias que de ella viven.

El corcho es un artículo que se presta á múltiples y variadas aplicaciones.

Tan excelente corteza no se aplica únicamente á la fabricación de tapones; con el corcho se obtienen planchas para revestir calderas y tanizar habitaciones, alfombras y pavimentos; aparatos salvavidas, serrin, ladrillos, cascos de sombreros, tapas de álbums, cuadros, arañas, joyeros, pulseras, plantillas, bastones, papel y suelas para calzado, rodajas para ferro-carriles en las cajas para engrasar vagones, habiéndose llegado á fabricar corcho laminado que sirve para toda clase de revestimiento de superficies curvas ó planas, etc.

Háanse construido también chozas para colonos; los turcos hacen del corcho los ataúdes, los italianos construyen imágenes, cruces, calzado, sillas de caballo, herraduras, armas, fortificaciones, muebles, etc. Los argelinos hacen flotadores, tacos monteros, y, finalmente, los norte-americanos obtienen del corcho el humo de imprenta.

En España la industria corchera cuenta más de un siglo de existencia. Nació ésta en Llagostera allá por los años 1750. Desde esta fecha ha sufrido la explotación del alcornoque profundas transformaciones, encontrándose hoy á un grado de perfección notabilísimo.

Las regiones en que más desarrollo ha tomado la industria corchera son en primer término, la provincia de Gerona, siguiendo después las poblaciones de Arenys de Mar, San Celoni y Tordera, de la provincia de Barcelona, y en menor escala las provincias de Andalucía y Extremadura.

Fijándonos en la fabricación de ta-

pones, los centros mas importantes, son: San Feliu de Guixols, Palafrugell y Cassá de la Selva, que llegan á elaborar, por término medio, 256, 210 y 231 millones respectivamente, y cuyo peso es de 768,000, 630,000 y 693,000 kilogramos; calculando á tres kilogramos por millar.

El total de tapones elaborados en Cataluña durante un año asciende á la fabulosa suma de 1,400 millones, con un peso de 4.200,000 kilogramos y un valor que se aproxima á 17 millones de pesetas. La provincia de Cádiz elabora unos 146 millones de tapones, con un valor de 1.600,000 pesetas.

Esta industria en Cataluña emplea 8,000 obreros; Cádiz unos 400, y sumando todos los de España, no bajan de 12,000 los dedicados á hacer tapones.

Los mercados principales para nuestra Nueva York, San Francisco de California, Buenos Aires, Calcuta, Sidney, Melbourne, Yedo, etc. La producción total de corcho dedicado á varias aplicaciones, rebosa en España la importante cantidad de medio millón de quintales catalanes, y en las estadísticas de exportación figura este producto por 15 millones de pesetas: es decir, que el corcho es una de las primeras más preciadas fuentes de producción nacional.

Algunos hacen ascender 200.000 personas las que viven del trabajo del corcho, constituyendo por lo menos 40.000 familias, repartidas en las provincias citadas de Barcelona, Andalucía, Extremadura y Gerona.

El corcho español supera en calidad al de todos los países, incluso el de Africa, en cuya región se obtiene el alcornoque fácil y espléndidamente.

La industria taponera ha tenido sus tremendas crisis, y registra épocas de grandes ruinas. Por un lado la competencia que supone el corcho africano; por otro la elaboración de tapones de diversas materias han hecho experimentar á aquella industria sacudidas notables en los precios.

Para no perder el casi absoluto dominio del mercado internacional, los fabricantes han perfeccionado los procedimientos, adquirido máquinas y aparatos de los últimos modelos y hecho todo género de sacrificios.

Así y todo, es lo mas frecuente en esta provincia ver elaborar por proce-

dimientos sumamente sencillos y rudimentarios aquella materia por obres que demuestran una habilidad extraordinaria. Hombre hay aquí que con un simple cuchillo hace con el corcho trabajos primorosos.

Los alemanes sacan unas láminas finas como el papel y que admiten la estampación y los trabajos litográficos, empleándolos para etiquetas y tarjetas. Hoy se aprovechan hasta los desperdicios y el serrín del corcho.

Una industria tan floreciente y de tanto porvenir bien merece la protección de los gobiernos. Hoy convendría que se montara una estación corchera en esta provincia; que se dieran recompensas por medio de concursos á los agricultores que mejor cultiven el alcornoque; y que se procurase la libre introducción de nuestros taponés en todas las naciones, especialmente en los Estados-Unidos, Alemania y Francia.

Todos tenemos presente las magníficas instalaciones en que se expusieron ricos corchos de la provincia de Gerona en la Exposición Universal; y todos pudimos admirar los productos elaborados que presentaron los señores Andréu Hermanos y Compañía, de San Feliu de Guixols, el barón Vilagayá, de Darnius, don Manuel Jubert, de Palafrugell, el barón de las Rodas, del Ampurdán, don Juan Vicens, de Solius y el Ayuntamiento, don Juan Lloret, don Narciso Vilalonga, don Manuel Nadal, don José Domingo, don José Gruart, don Fernando Barnés, don Narciso Jubert,

labert, don José Rich, don Narciso Matas, don Ramón Gerones, don Salvo Carbó y don Manuel Carreras, de Casa de la Selva.

La Cámara de Comercio de Palamós, don Hermenegildo Farinas, de la Junquera, los hijos de Berder, de San Feliu de Guixols, contribuyeron por su parte á demostrar toda la riqueza de la variedad corchera de esta provincia.

Esta riqueza merece fomentarse y ser amparada por los gobiernos.

## A SU TIEMPO.

Madrid 27 de Diciembre de 1888.

Ayer se reunió la Comisión de sufragio en una de las secciones del Congreso, con el fin de recibir audiencias y oír á cuantos deseen exponer ideas referentes al proyecto.

Bien nos parece que así se haga en todas aquellas cuestiones que afecten á los altos intereses morales ó materiales del país, porque de este modo la opinión pública tiene intervención mas directa en la confección de las leyes.

Para que una ley sea viable se requiere, no sólo que responda á una necesidad, sino que á fijar sus términos contribuyan todos los intereses y todas las aspiraciones.

Por lo mismo son letra muerta las leyes cuando responden sólo á los egoísmos de colectividades determinadas y se plantean sin el concurso de todos.

Siendo esto así, y aspirando nosotros á que el sufragio universal quede implantado de una manera definitiva, queremos que se establezca con todas las garantías posibles de viabilidad, con el entusiasmo de sus defensores y con el respeto de sus adversarios.

Pero aunque es esta nuestra aspiración, no se entienda que deseamos en los procedimientos para la conexión de la ley, tanta lentitud que llegue á ser sospechosa para unos y para otros.

Los que uno y otro día venimos defendiendo el sufragio, hemos arrojado el guante á sus adversarios, la contienda está aceptada, y sería vergonzoso, no retroceder, que esto es imposible, sino dilatar la noble lucha.

Hay algo peor que el vencimiento y es el ridículo.

Y no se trata solamente de un empeño de amor propio. Hay algo más. Cuando una necesidad política se impone, es forzoso satisfacerla.

Y el sufragio, no sólo por las promesas hechas, sino porque el país lo exige, se encuentra en estas condiciones.

Es una necesidad política, es una necesidad de los tiempos, y es preciso plantearlo sin nuevas dilaciones.

Estas ideas que exponemos no obedecen en modo alguno á la desconfianza, no. El Gobierno, la comisión, la mayoría, están interesados en el asunto.

Lo que nos proponemos es dar la voz de alerta, respecto á la actitud de las oposiciones.

El partido conservador, principalmente, que ha procurado levantar obstáculos en el camino de todas las reformas liberales, extremará en esta ocasión su obstruccionismo, para que el debate se plantee lo más tarde posi-

Para el partido conservador, la cuestión es ganar tiempo.

Contra esta forma de oposición, hay que estar prevenido.

Hoy con preguntas, mañana con interpelaciones, otro día provocando debates tan inútiles como prolijos, procurarán ir llenando la legislatura con la esperanza de que, por falta de tiempo, no llegue á ser ley el sufragio.

Es preciso tener en cuenta todo esto.

Y por encima de todos los obstáculos y de todos los obstruccionismos, sacar á flote esta ley, que es para nosotros empeño de dignidad política.

Pero eso, si queremos que la ley se confeccione de modo que sea viable, queremos también que no se pierda el tiempo y que se anteponga este asunto de interés general á otros de interés secundario.—D.

## Correspondencia Particular de EL CONSTITUCIONAL.

Paris 26 de diciembre de 1888.  
Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Como siempre, la verbena y la fiesta de Navidad han dado á París un aspecto de animación extraordinaria imposible de describir. Hay que venir á la gran capital y presenciar el espectáculo que presentan, por la noche sobre todo, sus grandes arterias de circulación—los boulevares—con sus espléndidos cafés materialmente atestados de una multitud compacta renovándose sin cesar y tomando los asientos por asalto; con el inmenso y bullicioso enjambre de personas de todos

sexos, edades y condiciones, que se disputa la libre circulación por las aceras como el acceso á un teatro en día de memorable estreno; con sus innumerables originales y abigarrados barracones constituyendo la feria especial y típica del año nuevo; llenos de millares de vistosos objetos, de chucherías de moda y de juguetes historiados, propio todo para sacar de quicio el entusiasmo de los pequeños y para poner á prueba el buen gusto y la paciencia de los grandes...; hay que ver todo esto, decíamos, para hacerse bien cargo de lo que es en París la fiesta de la Noël, una de las más características y animadas entre las muy contadas que se celebran durante el año en la capital de la República siguiendo la tradición cristiana.

Pero pasó ya la Noël de 1888, como pasarán dentro de poco los últimos restos de este año decrepito que con andar acelerado camina hácia su tumba; y el aspecto de París en un santiamén ha vuelto á cobrar su fisonomía ordinaria.

Y la fisonomía ordinaria de París es la de un pueblo trabajador por excelencia. Todo el mundo ha vuelto á sus cotidianas tareas; los periódicos nos cuentan sus últimas impresiones de la extinguida fiesta, y los políticos militantes—esos verdaderos ciclopes de la época presente, que no abandonan jamás ni el yunque ni el martillo con los cuales forjan el rayo de sus enconadas luchas diarias—renuevan con ardor sus empeñadas polémicas; y todo indica, en fin, que París ha recobrado su antiguo aspecto, y que nosotros mismos, arrastrados por su marcha incesante y vertiginosa, no hemos de poder sustraernos á su influencia, empuñando de nuevo la péñola y reanudando el curso de nuestra crónica, que suspendimos ayer á guisa de momentánea tregua.

El corresponsal.

## Crónica General.

Hé aquí las cartas publicadas por *El Imparcial*, de los señores Martos y Canalejas, que han llamado poderosamente la atención en Madrid:

«Señor director de *El Imparcial*.

Mi querido amigo: Acudo á la bondadosa amistad de usted, rogándole que me haga el obsequio de insertar en el periódico que tan dignamente dirige, la adjunta carta que recibo del señor Canalejas.

Las protestas verbales á que el señor Canalejas se refiere y que tiene á bien repetirme en su carta, fueron las siguientes:

Primera. Que era falso que él se hubiese quejado ante nadie de reclamaciones y exigencias más incompatibles con la independencia y dignidad de un ministro, y que, por el contrario, tuvo sumo gusto en atender mis deseos.

Segunda. Que era igualmente falso y columnioso que el mismo señor Canalejas hubiese manifestado que yo le haya pedido jamás cosas indebidas.

Con las anteriores manifestaciones y la carta del señor Canalejas quedan desmentidas todas las infames calumnias de que se ha pretendido hacerme objeto so pretexto de explicar, por tales falsedades indignas, el estado que pueden tener mis relaciones con el señor Canalejas.

Quedan asimismo desautorizadas las abominables mentiras inventadas en el día de ayer por un papel de la mañana, cuyo nombre no he de escribir yo, naturalmente. Contra mi costumbre, y por primera vez en mi vida, lleve ese papel á los tribunales para que responda ante ellos de su delito.

Y con mil gracias por la bondad que de

usted espero, quedo de usted apasionado admirador y amigo q. b. s. m. C. Martos.  
24 diciembre 1888.»

La carta á que el señor Martos se refiere es la siguiente:

«Excelentísimo señor don Cristino Martos.

Mi respetable amigo: El señor Sagasta me enteró anoche del incalificable snello publicado por *La Monarquía*, y cuya lectura despertó en mi ánimo los propios sentimientos de reprobación que en el de usted.

Sean cuales fueren, por el momento, sus juicios acerca de nuestras relaciones personales y el carácter ulterior de ellas, yo he de condenar siempre indignado que se lleven á la publicidad especies vertidas ante usted por algún desdichado menos respetuoso del honor ageno y de la verdad que ganoso de obtener amistad y protección, poniendo á cuenta mía sus propias viles fábulas.

Repito á usted mis protestas verbales, compadezco á los autores de una situación que deploro, pero de la cual soy irresponsable, y esperando que el tiempo gran maestro de verdades y dispensador de justicias, disuada á usted de sus errores, me reitero suyo adictísimo servidor y respetuoso amigo Q. S. M. B.—José Canalejas y Méndez.

24 diciembre 1888.»

—Tal vez á consecuencia del tiempo poco apacible, fué muy escasa la gente forastera que acudió á nuestro mercado el día de ayer. De sentir es, por el poco beneficio que esto reporta á los industriales y comerciantes de nuestra capital.

—Hemos sabido por autorizado conducto, que el director de escena Sr. Llauredó está dando las oportunas disposiciones, á fin de que las próximas representaciones de *Los Pastorcillos* se pongan con todo el aparato que su argumento requiere añadiendo la adoración de los *Reyes Magos* que de mucho tiempo no hemos visto en el coliseo y que tanto ha de satisfacer á los concurrentes de menor edad, que no dudamos asistirán á las representaciones.

—La ejecución de la ópera *Lucrecia* que se puso en escena el jueves último, no resultó ser tan acabada como lo habia sido en anteriores representaciones; á pesar de todo se prodigaron aplausos al bajo Sr. Remartínez en el acto segundo, así como también los conquistaron, dicho señor, la señora Sainz y el novel tenor Sr. Lluch en el acto tercero; la concurrencia escasísima, pero no dudamos que se verá el teatro mas animado, cuando la Empresa, que así lo anuncia hace días con un epígrafe de «Importante» tenga la nueva tiple y las bailarinas de rango francés para las obras de espectáculo *Africana Heugonotes* etc. etc; y toda vez que han de venir las indicadas artistas, no estaria de más vinieran algunas coristas á reforzar el coro de señoras, que vá quedando en cuadro y es de mal efecto tan poco personal.

—El partido carlista de Berga y su comarca ha publicado una especie de proclama, exitando á sus correligionarios para tomar parte en los actos dispuestos con el fin de solemnizar los esponsales de una infanta de la familia de su señor y amo, y en tal tono está escrito dicho documento, que no ha podido menos de irritar á los liberales de Berga, quienes han dado á la estampa un manifiesto en el cual les convocaba para celebrar el mismo día

una protesta contra las manifestaciones carlistas.

—El Banco Nacional de S. Francisco (California) ha suspendido sus pagos. Créese que la situación se debe a irregularidades en la caja.

Está visto que en todas partes cuecen habas.

—A la Sociedad Casino Menestral de Figueras le han tocado 50.000 pesetas en la lotería de Navidad, pues de dos billetes enteros que jugaba le ha salido premiado uno con dicha suma.

—Una boda.—Hace pocos días se ha celebrado en París la boda de un opulento mexicano poseedor de una renta de 400.000 duros.

Desde el hotel Chatham, residencia de la novia, trasladóse la comitiva en doce carruajes a la prefectura, donde se efectuó la ceremonia civil.

Para este acto vestía la novia magnífico traje de raso, color rosa pálido, bordado en perlas.

Desde la prefectura se dirigió la novia a la casa de su cuñada, donde la vistieron el traje de desposada, que era una maravilla de lujo y elegancia.

Este vestido, obra de Worth, tiene un delantal de encaje de Bruselas, valuado en unos 6.000 duros.

La novia llevaba en el brazo derecho un lazo de brillantes, cuyo precio asciende a 17.000 duros.

En el palacio de la nunciatura se efectuó el matrimonio religioso, disfrutando los novios por gracia especial, de la bendición del Pontífice, que les fué transmitido por telégrafo.

La canastilla de esta boda ha costado un millón de duros, y el novio va a adquirir para su esposa el célebre y magnífico collar de perlas que perteneció a la duquesa de Frias, y que se compone de un hilo de perlas de tres metros de largo, todas de grueso tamaño.

Vale este collar 65.000 duros.

—Hemos oído decir que a causa del temporal que hubo en la tarde del día 23 del actual, se encuentran a flotar del pueblo de Estarrit dos barcas pescadoras que habían salido aquel día a la mar para dedicarse a su industria, tripuladas con cuatro hombres cada una.

Como nada nos ha escrito nuestro corresponsal de Torroella acerca la certitud de esta desgracia, nos resistimos a darle crédito hasta que se nos confirme por conducto autorizado.

### Variedades.

#### LOS OJOS NEGROS Y LOS OJOS AZULES

El alma tiene sus ventanas: por ellas se asoma y pasa revista al mundo.

Las ventanas del alma se abren y se cierran como todas. El pestillo que las sujeta se corre por las noches y se descorre por las mañanas.

Este pestillo tiene un nombre especial: se llama sueño.

Las ventanas del alma unas son chicas y otras de gran tamaño: a veces les falta un postigo, y entonces quedan reducidos a la mitad.

A veces también los dos postigos se cierran para no poderse abrir.

¡Desgraciada el alma que no puede abrir sus postigos!

Las ventanas de que nos ocupamos tienen sus celosías, más largas ó más cor-

tas, pero que impiden les entre el polvo. Si por casualidad penetra, al momento se bajan.

Lo que empolva el alma se llama rubor. Cuando un alma se empolva, se empaña el rostro: el rostro es el espejo del alma.

Un artista sublime, más grande que Rafael y Murillo, de más genio que Alonso Cano y el inmortal Velázquez, se complace en pintar las ventanas del alma. Ese artista es Dios.

Los ojos, pues no otra cosa son aquellas, nacen negros ó azules, según es negro ó azul el color de su pincel. Los ojos negros arrebatan (hablo, por supuesto, de los ojos negros de una mujer). Los ojos azules magnetizan. Los primeros enloquecen. Los segundos producen éxtasis. Los unos hacen latir con fuerza el corazón. Los otros le llenan de una tierna melancolía.

Los ojos negros son vivos, impetuosos; pudiéramos decir: valientes.

Los ojos azules son fijos, expresivos, tristes; pudiéramos decir: modestos.

Unos ojos negros, pueden mover la guerra de Troya.

Unos ojos azules pueden llevar al descubrimiento de un nuevo mundo.

Colón debió estar enamorado de unos ojos azules.

Los ojos en materias de amores poseen un lenguaje especial, más elocuente que los discursos de Demóstenes.

La primera declaración de amor es siempre una mirada.

Unos ojos que encuentran otros ojos dicen lo que quieren, y muchas veces más de lo que quieren.

Ahora bien: el fuego del amor lo poseen los ojos negros.

La poesía del amor está concentrada en los ojos azules.

Aquellos dicen siempre... «te amo».

Estos expresan... «te amaré siempre».

Para dos enamorados mirarse y no hablar es una felicidad inmensa.

He dicho no hablar, y he dicho mal: debo decir mirarse y no despegar los labios, pues mirarse es hablar.

¡Cuántos se habrán perdido por una mirada!

¡Y cuántos también se habrán ganado! Por una mirada manchó el gran César su gloria en Alejandría.

Una mirada de Ana Bolena bastó para destruir la autoridad del Papa Clemente VII, que por tanto tiempo poseyó en Inglaterra.

Y sin embargo, otra mirada de Juana Seymour, hizo rodar la cabeza de la infortunada Ana.

Por una mirada, se perdieron Salomón, Aníbal, Ptolomeo, el rey godo don Rodrigo, Camoens, Espronceda y otros infinitos que sería prolijo enumerar.

De aquí deduzco que los ojos han sido en todos tiempos los más grandes trastornadores del Universo.

Esas ligeras ráfagas que se desprenden de una pupila y penetran en lo íntimo del corazón, producen mayores estragos que el tífus ó el cólera morbo.

¿Quién resiste una de esas miradas expresivas, llenas de un fluido tan dulce como intenso, y que desenvuelve por sí sola todo un poema?

¿Quién resiste sereno los brillantes destellos de unos ojos negros?

Y ¿quién no se conmueve ante los purros y amorosos de unos azules?

Ahí se estrella el talento, la riqueza, el poder, la ambición... todo.

Ahí somos iguales el desvalido y el poderoso, el fuerte y el débil, el más grande y el más chico.

¡Ah! Vosotros los que no habéis palpitado de emoción delante de unos rasgados ojos, bien podéis asegurar que tenéis un corazón de nieve.

Nunca el alma de la mujer aparece tan grande, tan bella, tan sublime, como cuando concentra en una mirada todo su amor. Los niños, esos ángeles de la tierra, sonríen con la mirada de sus madres.

El hombre más cruel y depravado cree en una mirada.

Una mirada nos eleva hasta el cielo ó nos arroja en las tinieblas del abismo.

Los ojos negros y los azules pueden salvar al hombre ó condenarle.

Si algunas de mis lectoras tiene interés en averiguar cuál es el color de mi devoción, la diré en confianza que yo no distingó de colores.

#### El eclipse de sol del 1.º de Enero de 1889.

El año próximo principiará con un eclipse total de sol, acontecimiento de suma importancia para el mundo astronómico.

El eclipse no será visible en Europa, pero podrán admirarlo en toda su plenitud los habitantes del continente americano, y, particularmente, aquellos de los países bañados por el Océano Pacífico, entre la Nevada y la California.

Raras veces ha comenzado el año con un eclipse solar y ese fenómeno acaecido por última vez en 1682 no volverá a presentarse hasta el año 2162; pudiéronlo no obstante admirar los habitantes de nuestro globo en los años 1162, 660 y 641 antes de Jesucristo y en los años 865 y 1405 de la era cristiana.

Se hacen grandes preparativos en California para observar el fenómeno, siendo muchas las expediciones científicas extranjeras y los curiosos que desde Europa han salido para distintos puntos del Nuevo mundo.

Solo de Inglaterra han salido cuatro comitivas. Los astrónomos del Observatorio de Lick van a Bartlett Springs, California, llevándose entre otros instrumentos un magnífico espectroscopio. El señor Burckhalter, del Observatorio de Chet, salió para Cloverdale, California; Mr. Blin para Winemucca Peaks, en la Nevada, y el profesor Davidson para otro punto de la Nevada.

La Sociedad fotográfica de las costas del Pacífico se ha preparado también para el suceso científico y ocupará varios puntos por toda la línea mediana del eclipse.

El fenómeno será de larga duración. En Point-Arena, California, principiará a ser visible a los 15 minutos y 12 segundos después de las doce y el período de completa oscuridad a los 48 minutos 43 segundos después de la una de la tarde.

Este último período durará 114 segundos en Oroville y 120 segundos en Point-Arena.

Los mejores sitios para ver el fenómeno son en California: Point-Arena, Wish, Bartlett, Springs, Willors, Chico, Oneida y Milford.

En San Francisco no podrá verse el eclipse total, pero quedarán las once duodécimas partes del sol, principiendo a los 23 minutos 7 segundos de las doce para terminar completamente a la una 9 minutos y 6 segundos.

El punto central del eclipse se halla a seis millas hacia el Norte Winnemucca en el Estado de Nevada.

Los astrónomos americanos confían en el buen tiempo, si bien el mes de

enero no es de los más propicios para las observaciones astronómicas en aquellas regiones.

### Sección Recreativa.

#### Rima.

I.

Al comenzar la noche de aquel día,

ella, lejos de mí,

—¿Por qué te acercas tanto?—me decía,

—¡Tengo miedo de tí!—

II.

Y después que la noche hubo pasado,

dijo, cerca de mí:

—¿Por qué te alejas tanto de mí lado?

¡Tengo miedo sin tí!—

R. de Campoamor.

#### Telégramas.

Madrid 29, á la 1'45 madrugada.—La *Correspondencia Militar* dice que es inútil la circular del general Chinchilla prohibiendo a los militares que escriban en los periódicos. Esta idea la califica de peregrina.

Asegura que ningún general cumplirá la circular y que en ello les imitarán los inferiores.

Trata de la fuerza legal de dicha circular, diciendo que no hay real orden, decreto ni ley que anule la Constitución del Estado, la cual concede a todos los españoles el derecho de publicar sus ideas sin previa censura, sujetándose solo a las leyes de imprenta.

Cita precedentes para decir que la circular no tiene razón de ser.

Termina calificando la circular de reaccionaria.

*El Día* dice que el general Cassola opina que la circular del general Chinchilla vulnera los derechos constitucionales, y de consiguiente, que el ministro de la Guerra se ha extralimitado en sus atribuciones.

Asegúrase que esto originará un debate militar en el Congreso.

Madrid, 29, á las 5'30 madrugada.—Mañana se celebrará Consejo de ministros en la presidencia.

Hácese vivas gestiones para evitar que el rompimiento entre los señores Martos y Canalejas adquiriera mayores proporciones, en previsión de que el primero dimita la presidencia del Congreso.

Asegúrase que el gobierno piensa para sustituirle con el Sr. Montero Rios.

Una vez reanudadas las sesiones en el Parlamento, el señor Romero Robledo provocará en el Congreso un debate sobre el rompimiento de los señores Martos y Canalejas.

Al plantearse el debate militar, espérase que el general López Domínguez combata la circular del general Chinchilla, pues ayer decía que si llegara nuevamente al poder el señor Cánovas, tendría que liberalizar algunas disposiciones dictadas por los liberales.

#### Crónica Religiosa.

SANTOS DE HOY.—La Traslación de Santiago ap., Stos. Venustiano y Apiano mrs., Liberio ob. y Sta. Anisia mr.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Silvestre p., Minervino mr. y Stas. Coloma vg. mr. y Melania la Joven.

